

ANEXO

Relación de plazas convocadas

CATEGORÍA: AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

Grupo profesional: 5. Área Funcional: 2

N.º orden	Especialidad/ Actividad principal/ N.º programa	Ministerio	Centro directivo	Destino	Provincia	Jornada	Reserva cupo discap.
1	Programa n.º 1.	Trabajo y Asuntos Sociales.	ISM.	Casa del Mar de Palma de Mallorca.	Illes Balears.	Compl. 002 C1.	
2	Programa n.º 2.	Fomento.	CEDEX.	Laboratorio Central de Estructuras y Materiales.	Madrid.		
3	Programa n.º 3.	Fomento.	Subsecretaría.	Oficialía Mayor.	Madrid.		
4	Programa n.º 4.	Economía y Hacienda.	Departamento.	Oficialía Mayor.	Madrid.		
		Trabajo y Asuntos Sociales.	Imserso.	Residencia Mixta.	Melilla.	Turnos M/T.	

20370 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2007, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la Igualdad de Género en la Administración General del Estado.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 30 del II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.-Convocar proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo de la Administración General del Estado, con la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional 1, área funcional 1.

Segundo.-Las plazas convocadas figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Tercero.-Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web www.060.es.

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto.-Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tabloneros de anuncios del Ministerio del Interior; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 19 de noviembre de 2007.-La Directora General de la Función Pública, Petra Fernández Álvarez.

ANEXO

Relación de plazas convocadas

CATEGORÍA: TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES

Grupo profesional: 1. Área funcional: 1

Número de orden: 1. Especialidad/Actividad principal/N.º programa: Programa n.º 1. Ministerio: Interior. Centro directivo: Dir. Gral. de Tráf. (S. G. Div. y For. Vial). Unidad administrativa: Madrid. Provincia: Madrid. Jornada: 01.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

20371 ORDEN MAM/3417/2007 de 12 de noviembre, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo, de la categoría de Oficial de Mantenimiento y Oficinas, Grupo Profesional 5, en las especialidades de «Equipos e Instalaciones electrotécnicas», «Mantenimiento General», «Obras de Albañilería» y «Mecanizado».

En cumplimiento de lo previsto en la base 7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para la contratación de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, de la categoría de Oficial de Mantenimiento y Oficinas, Grupo Profesional 5, del I Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Orden MAM/3350/2005, de 10 de octubre (BOE de 28) y actualmente Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Grupo Profesional 4, del II Convenio Colectivo Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en las especialidades de «Equipos e Instalaciones electrotécnicas», «Mantenimiento General», «Obras de Albañilería» y «Mecanizado».

Este Departamento acuerda:

Primero.-Hacer pública la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo para cada especialidad, ordenados según su puntuación y ámbito territorial y que ha sido elevada por la Presidenta del Tribunal a esta Subsecretaría.

Segundo.-Hacer pública las características de los puestos de trabajo que figuran en el anexo I de esta Orden.

Tercero.-La presente Orden, así como las relaciones referidas en los dos apartados anteriores, se publicarán, en la misma fecha de publicación del Boletín Oficial del Estado, en el lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición, en la sede del Tribunal, en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, así como en la página de Internet del Ministerio de Medio Ambiente: www.mma.es

Cuarto.-Los primeros aspirantes de la relación indicada en el apartado primero para cada una de las especialidades, hasta como máximo el número de plazas convocadas en su respectivo ámbito territorial, dispone de un plazo de veinte días naturales para la presentación de la documentación acreditativa de todos los requisitos exigidos en la convocatoria, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, presentándolos en el Registro General del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y se dirigirá a la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente (Subdirección General de Recursos Humanos).

Quinto.—No se podrán formalizar mayor número de contratos que el de puestos de trabajo convocados.

Sexto.—La adjudicación de los puestos a los aspirantes que superen el proceso selectivo se efectuará por cada ámbito territorial, según la petición de destino de acuerdo con la puntuación total obtenida, debiendo solicitar los aspirantes, en el modelo de anexo IV que se acompaña a esta Orden, un número de puestos de trabajo igual al número de plazas ofertadas en el ámbito territorial por el que se optó en el momento de la solicitud, indicando el orden de preferencia de los mismos.

Séptimo.—Los aspirantes contratados tendrán que superar un periodo de prueba de quince días laborables durante el cual la unidad de personal correspondiente evaluará el correcto desempeño del puesto de trabajo.

Octavo.—En el caso de que alguno de los candidatos no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie, o la certificación emitida por la unidad de personal respecto al correcto desempeño del puesto de trabajo durante el periodo de prueba sea desfavorable, el puesto se adjudicará al siguiente candidato de la relación a la que se refiere la base 7.1.

Noveno.—Contra la presente Orden podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la señora Ministra de Medio Ambiente, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 12 de noviembre de 2007.—La Ministra de Medio Ambiente, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria de Medio Ambiente, Concepción Toquero Plaza.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20372 RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Béjar (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la provincia número 207, de 23 de octubre de 2007 y BOCYL número 204, de 19 de octubre de 2007, se publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de siete plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local de la Escala de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición: Cinco en turno libre y dos en turno de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios, relacionados con la presente convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y Boletín Oficial de la provincia.

Béjar, 23 de octubre de 2007.—El Alcalde, Cipriano González Hernández.

20373 RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 6 de noviembre de 2007, número 256, se ha hecho pública la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Asesor Jurídico, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Las solicitudes para tomar parte en dichas pruebas selectivas deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento o en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» cuando así se prevea expresamente en las bases.

Totana, 7 de noviembre de 2007.—El Alcalde, José Martínez Andreo.

20374 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2007, de la Diputación Provincial de Ourense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ourense de 26 de octubre de 2007 se publicaron íntegras las bases para la provisión de las plazas siguientes:

A) Funcionarios:

Una plaza de Gestor de Administración General, Escala de Admón. General, subescala de Gestión. Oposición libre.

Tres plazas de Administrativo de Administración General, Escala de Admón. General, subescala Administrativa. Oposición libre.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, Escala de Admón. General, subescala Auxiliar. Oposición libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Escala de Admón. Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Oposición libre.

Una plaza de Técnico Superior en Desarrollo Local y Recursos Europeos, Escala de Admón. Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Oposición libre.

Una plaza de Técnico Superior en Gestión de Instalaciones Ecuéstres, Escala de Admón. Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Oposición libre.

Una plaza de Técnico Especialista en Laboratorio, Escala de Admón. Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Oposición libre.

Una plaza de Técnico Especialista en Informática y Nuevas Tecnologías, Escala de Admón. Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Oposición libre.

Una plaza de Oficial Técnico en Medio Ambiente, Escala de Admón. Especial, subescala Técnica, clase de Técnico Auxiliar. Oposición libre.

Dos plazas de Oficial de Obras y Servicios, Escala de Admón. Especial, subescala Técnica, clase de Técnico Auxiliar. Oposición libre.

B) Personal laboral:

Cuatro plazas de Portero. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Conductor Especialista de Maquinaria de Obras Públicas y Vehículos Especiales. Concurso-oposición libre.

Doce plazas de Peón Caminero. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Mecánico. Concurso-oposición libre.

Tres plazas de Peón Agrícola. Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Chófer Especialista. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Ayudante de Obras y Servicios. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Ayudante de Instalaciones Ecuéstres. Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Profesor Ayudante de Gaita. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Profesor de Percusión. Concurso-oposición libre.

Las solicitudes se presentarán durante el plazo de 20 días naturales siguientes al de la publicación del pertinente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el tablón provincial de edictos en todo caso, y en el BOP de Ourense cuando proceda de conformidad con las bases de las pruebas selectivas.

Ourense, 8 de noviembre de 2007.—El Presidente, José Luis Baltar Pumar.

20375 RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2007, de la Diputación Provincial de Salamanca, Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca, número 217, de 7 de noviembre de 2007, se publican las bases de la convocatoria